

PUNTO DE ACUERDO

26/01/2021

ASUNTO

Contratación del servicio de limpieza integral del 01 al 30 de abril de 2021

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica inició las gestiones para el procedimiento de contratación para esta Sede, contemplado en el Programa Anual de Necesidades para el ejercicio fiscal 2021.

- 1) Se realizó la invitación de tres prestadores de servicios de la localidad: Silvia Pinal Arroyo (Quick Shine), Tidy Multiservicios, SA de CV y Maxi Servicios de México, SA de CV.
- 2) Se envió invitación con solicitud de enviar su cotización por correo electrónico (por la emergencia sanitaria que atraviesa el país) a más tardar el 26 de marzo de 2021
- 3) Se recibieron cotizaciones conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.
- 4) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico.

JUSTIFICACIÓN

Se realiza procedimiento para mantener las áreas limpias.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 46, 47, 95 al 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019. De los artículos 64 y 81 del Acuerdo General de Administración VII/2008.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
Maxi Servicios de México, SA de CV	1 de 1	cumple	cumple
Silvia Pinal Arroyo (Quick Shine)	1 de 1	no presentó	no presentó
Tidy Multiservicios, SA de CV	1 de 1	no presentó	no presentó

RESOLUTIVO

Una vez realizados los dictámenes resolutivos técnico y económico, cuyo costo cotizado se encuentra dentro del estimado para el actual servicio, la Casa de la Cultura Jurídica en Torreón estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Costo mensual	I.V.A	Total	UMAS
Maxi Servicios de México, SA de CV	\$ 47,310.00	\$ 7,569.60	\$ 54,879.60	612

CONSIDERACIONES

Para la formalización se realizará notificación de adjudicación y elaboración del Contrato Simplificado correspondiente. La ejecución de los trabajos se realizarán del 01 al 30 de abril de 2021. Se eligió a Maxi Servicios de México, SA de CV, que es la única empresa que presentó propuesta.

ELABORÓ

LIC. GRACIELA GARCÍA HERNÁNDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVA DE LA CCJ

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRO RAUL CASTELLANO JIMÉNEZ"
TORREÓN

AUTORIZÓ

MTRO. IVÁN ERNESTO FUENTES GARRIDO
DIRECTOR DE LA CCJ